

115

consideraciones y singular caso

Don que á 11

muchos años. Excmo. Abt

En 1845.

Excmo. Sr. Ministro de Relaciones
Exteriores.



Fr. de D. José Ignacio
Villaverde, Juro del Gob
de este Depto.

Hospicio de Sta.
Merced

+

1845

En fecha 14 del actual mes
Por conducto de V. la orden circular
Comunicada p.^a Excmo. Sr. Ministro
de Relaciones Exteriores, y Gobernacion
participando al Gobierno de este De-
partamento, el Honorable Semblor q.^e á
su vez se publicó en la Capital de
la Republica, p.^a cuyo motivo S. E.
hubo á bien, q.^e en el referido De-
partamento, se cesitacion á las Auto-
ridades Locales á fin de q.^e se hagan
rogaciones publicas, y se dirijan al
Ser Supremo, ruegos, peticiones y supplicas
p.^a q.^e de este modo, se aplaque la
ira justa y Santa del Señor.

Rogaciones
Tembloras
en Medellin
1845

En efecto yo estando en conso-
nancia con las disposiciones tanto del
Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Ex-
teriores y Gobernacion, como con las
del Gobierno de este Departamento
no puedo menos q.^e obsequiar y obede-
cer, á dichas Autoridades. manifes-

FI
H
S

mandoles q.^e desde el dia 17 del q.^e nos
rige, comenzara un misico, a la q.^e es
de Dios Madre, p.^a q.^e p.^a en interse-
on, se aplaque el gran enojo del
Dios de las Batallas.

Suplico a V. q.^e cualquier dis-
posicion, q.^e el Supremo Gobierno de
con relacion a estos sencillos aconteci-
mientos, p.^a lo q.^e toca a nuestra par-
te estamos prontos a contribuir en to-
do aquello, q.^e nos permitan las cir-
cunstancias.

Dios guarde a V. muchos años
Queretaro Abril 14 de 1845.

J. J. de Juan Jimenez
Presid.^{te}

Sr. Secretario del Gobierno de este De-
partamento. Sr. D. Ignacio Villaseñor.

1845

Cons.^{te} de Predicadores
de Queretaro

X

Uniforme en sentimiento con el Exmo Sr.
Presid.^{te} interino de la Republica, y con S. E. el Gob.^o
de este Departamento, sera obsequiada desde luego la
excitacion q.^e de orden del segundo me hace S. S. en su
nota de ayer sobre q.^e en este de mi cargo se hagan roga-
ciones publicas al Dios de las misericordias p.^a q.^e su
Magstad p.^a este medio, si viene extender su brazo mi-
sericordioso sobre la afligida Mexico q.^e tanto ha pa-
sado con los temblores.

Al contestar a S. S. su respetable nota,
tengo el honor de protestarle de nuevo q.^e queda obse-
quiada la orden sup.^a asi como de ofrecerle mi distin-
guida consideracion y ap.^o

Dios y Libertad. Queret. Ab. 14 de
1845.

Jr. Juan Jimenez

Rogativas
Temblores
en Mexico
1845

1020003940

Sr. Sr. del Sup.^o Gob.^o
del Departamento

F
H
S.

1^a DIVISION MILITAR
GRAL. EN CHEFE.

E. J.

Contestado
en 3 de Mayo.

En nota circular del
comente, me dice el E. J.
Mtro. de la Gma. q. p^a reu
plazar las bajas del Ejer
cito, se ha prevenido a V. E.
p^o conducto del E. J. Mtro. de
Relaciones, remita a este cu
artil. gral. de la 1^a Divisi
en demi mando el contingen
se de hombres q. p^a esta tena
lado al Departam^{to} de su dig
no cargo y q. señalan los
decretos de 29 de Dic. de 843.
y 2. de Julio de 844. Igualm^{te}
se me previene p^o E. J. el S.
Mtro. del ramo, le di aviso
de q. esta Sup^{ma} disposici
on empieze a surtir sus

1845
la nota de V. E.
esemplares
serta la circun
ministro de Neg
los desagra
que tubieron
en la Ca
Este docu
do entre los cuer
ta Division, y
de sentimiento,
as sacrificadas
ombres funestos

para el pays.

Con tal motivo doy a V. E.
las mas expresivas gracias por su
atencion, reiterandole las segurida
des de mi distinguida consideraci

maria, y se nombrará en ellas un elector.